CONTRATO No. 4600101128 DE 2024
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 6 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DE 2024
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 5 DE JULIO DE 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S.
NIT:	900534009-2
REPRESENTANTE LEGAL:	NAIBELYN DAYANA GALVIS OSPINA
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	1.020.454.809
OBJETO:	“Prestar servicios para el ingreso y disfrute a Parque recreativo para niños, jóvenes y adultos en espacio cerrado en Centro Comercial.”
VALOR INICIAL:	Veinticinco millones de pesos m.l ($25.000.000). Excluido de IVA.
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	Doscientos ochenta y cinco (285) días calendario, contados a partir del inicio en SECOP II y sin superar la vigencia 2024.
AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	Diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **4600101128 de 2024**, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

Objeto:	"Prestar servicios para el ingreso y disfrute a Parque recreativo para niños, jóvenes y adultos en espacio cerrado en Centro Comercial."
Alcance:	Generar espacios de bienestar, recreación, entretenimiento y diversión, por medio del ingreso y disfrute al Parque recreativo para niños, jóvenes y adultos en espacio cerrado en Centro Comercial, en el marco del Plan de Bienestar e Incentivos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, para los siguientes beneficiarios: ·Todos los servidores públicos, con vinculación en carrera administrativa, libre nombramiento y remoción incluyendo los gerentes públicos y los provisionales. ·Trabajadores oficiales. ·Educadores vinculados con recursos propios de la entidad. ·Personal administrativo de las instituciones educativas que hacen parte del Distrito de Medellín y su grupo familiar. ·Jubilados por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Descripción	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Ingreso parque Temático Afterland	161	48	24	48	36						317

Proyección Disfrute del beneficio y manteniendo el balance mensual:

Mes	Ingresos	Vlr Unit.	Vlr Total
Marzo	161	$50.300	$8.098.300
Abril	36	$50.300	$1.810.800
Mayo	36	$50.300	$1.810.800

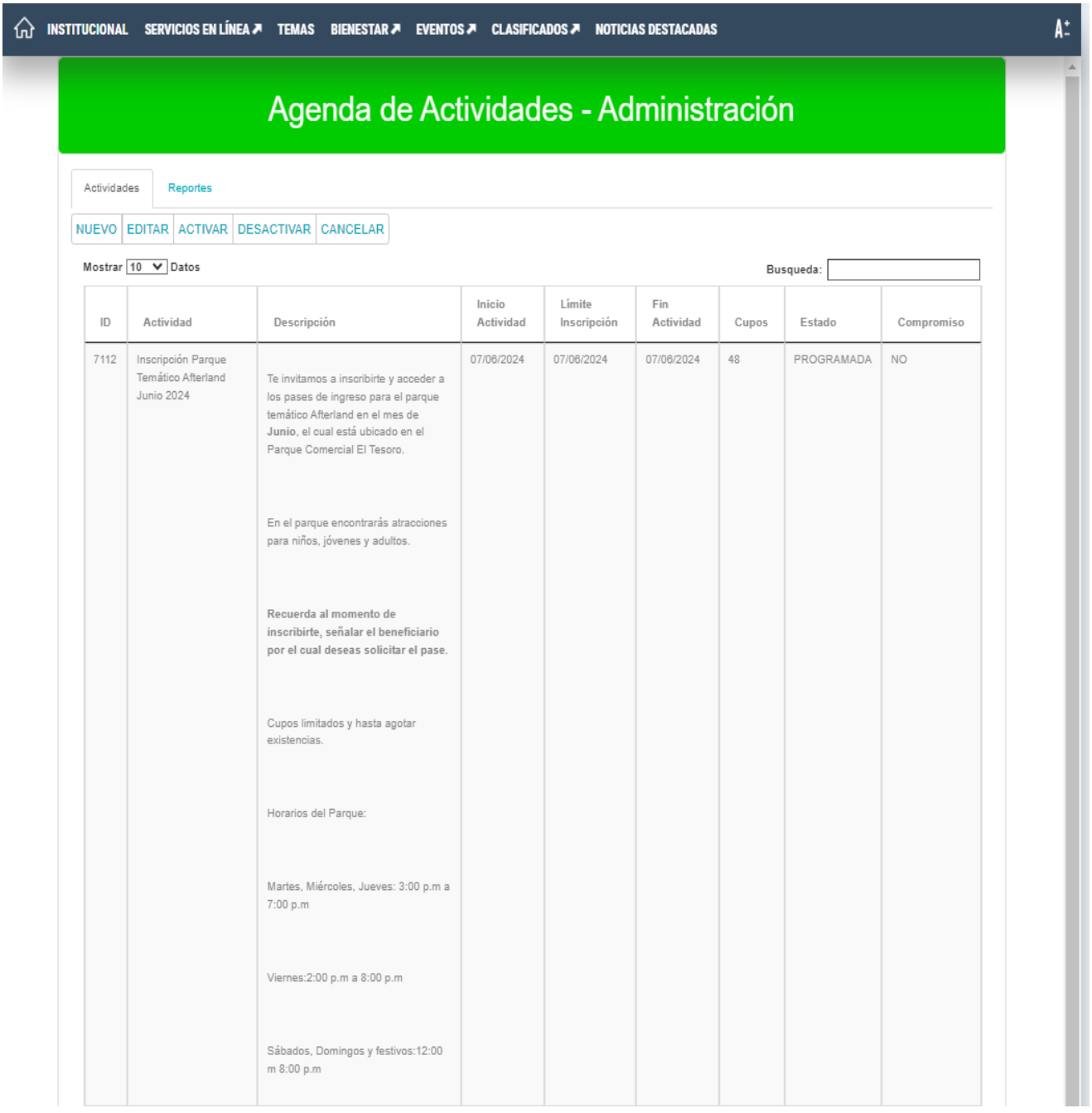
Junio	48	$50.300	$2.414.400
Julio	36	$50.300	$1.810.800
Agosto	36	$50.300	$1.810.800
Septiembre	36	$50.300	$1.810.800
Octubre	36	$50.300	$1.810.800
Noviembre	36	$50.300	$1.810.800
Diciembre	36	$50.300	$1.810.800
	497		$24.999.100

Mes	Ingresos	Boletería	Inventario	Distribución Boletería para oferta en Eureka	Descripción
Marzo	161	48	48		Se tienen 161 ingresos en sitio o taquilla y se solicitan 48 boletas físicas para entrega en el mes de Abril
Abril	0	0	12	36	Se convoca para disfrute del parque 36 cupos de ingreso, quedando 12 boletas en inventario
Mayo	0	24	0	36	Se convoca para disfrute del parque 36 cupos de ingreso, quedando 0 boletas en inventario
Junio	0	48	0	48	Se convoca para disfrute del parque (durante el mes de junio) 48 cupos de ingreso, quedando 0 boletas en inventario
Julio	0	36	0	36	Se convoca para disfrute del parque (durante el mes de Julio) 36 cupos; tanto en Eureka, como en el SGP

De acuerdo con la disposición y entrega de pases para disfrute proyectada, previa validación con el líder del Equipo de Bienestar y manteniendo el recurso presupuestal definido en el PAC, se ofertaron a través de Eureka los pases de ingreso para disfrute en el mes junio 48 boletas y se solicitaron para ofertar en el mes de julio 36 boletas

Anexo: Planillas de inscripción y entrega

Junio



Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Boletín Al Día – Miércoles 5 de junio de 2024

boletin.aldia
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

miércoles 5/06/2024 2:41 p. m.

Seguimiento. Comienza el miércoles, 5 de junio de 2024. Vence el miércoles, 5 de junio de 2024.
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Disfruta este mes de junio del parque temático Afterland



Te invitamos a inscribirte a través de Eureka para acceder a los pases de ingreso que te permitirán disfrutar de las atracciones que ofrece el parque temático Afterland, ubicado en el Parque Comercial El Tesoro. Allí encontrarás atracciones para niños, jóvenes y adultos.

Recuerda que al momento de inscribirte debes señalar el beneficiario por el cual deseas pedir el pase. Cupos limitados y hasta agotar existencias.

Actividad:	Inscripción Parque Temático Afterland Junio 2024										
Fecha:	07/06/2024										
Inscritos:		48									
Nombre Inscrito	Cédula	Cargo	Secretaría	Tipo de Usuario	Fecha de registro del formulario	Edad	Telefono	Correo	Identificación empleado Asociado	Nombre Empleado	
Jeny Alexandra Duque Machado	1020422666	TECNICO ADMINISTRATIVO	SEC. GESTION HUMANA Y SERV. A LA CIUD	EMPLEADO	2024-06-05 14:43:09.093	35 años	2305651	jeny.duque@medellin.gov.co	1020422666	Jeny Alexandra Duque Machado	
Emiliano Pavas Duque	1023541838		SEC. GESTION HUMANA Y SERV. A LA CIUD	HIJO	2024-06-05 14:43:09.157	6 años y 7 meses	2305651	jeny.duque@medellin.gov.co	1020422666	Jeny Alexandra Duque Machado	
Jhon Esteban Martinez Puerta	1017207347	PROFESIONAL UNIVERSITA	SECRETARIA DE HACIENDA	EMPLEADO	2024-06-05 14:43:11.343	31 años y 5 meses	5042336	jhone.martinez@medellin.gov.co	1017207347	Jhon Esteban Martinez Puerta	
JUAN MANUEL MARTINEZ CORRAL	1034923292		SECRETARIA DE HACIENDA	HIJO	2024-06-05 14:43:11.373	11 años y 8 meses	5042336	jhone.martinez@medellin.gov.co	1017207347	Jhon Esteban Martinez Puerta	
LUNA MARTINEZ MONSALVE	1025672489		SECRETARIA DE HACIENDA	HIJO	2024-06-05 14:43:11.39	7 años y 11 meses	5042336	jhone.martinez@medellin.gov.co	1017207347	Jhon Esteban Martinez Puerta	
Diana Melisa Tobón López	1128273879	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENC	EMPLEADO	2024-06-05 14:43:15.963	36 años y 4 meses	3116336343	dianam.tobon@medellin.gov.co	1128273879	Diana Melisa Tobón López	
FEDERICO MORELOS CEBALLOS	1152469249		SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENC	COMPAÑERO	2024-06-05 14:43:16.133	25 años y 4 meses	3116336343	dianam.tobon@medellin.gov.co	1128273879	Diana Melisa Tobón López	
ANA SOFIA OCHOA TOBON	1031942027		SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENC	HIJO	2024-06-05 14:43:16.15	14 años y 5 meses	3116336343	dianam.tobon@medellin.gov.co	1128273879	Diana Melisa Tobón López	
MARTIN MORELOS TOBON	1033272444		SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENC	HIJO	2024-06-05 14:43:16.18	1 años y 10 meses	3116336343	dianam.tobon@medellin.gov.co	1128273879	Diana Melisa Tobón López	
Jenny Rosana Garzon Moreno	1013606210	SECRETARIO	SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADAN	EMPLEADO	2024-06-05 14:44:16.7	34 años y 11 meses	3045245796	jenny.garzon@medellin.gov.co	1013606210	Jenny Rosana Garzon Moreno	
KAREN TALIHANA GARZON MOREN	1015197382		SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADAN	HIJO	2024-06-05 14:44:16.747	4 años y 5 meses	3045245796	jenny.garzon@medellin.gov.co	1013606210	Jenny Rosana Garzon Moreno	
Thiago David Garzon Moreno	1015198769		SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADAN	HIJO	2024-06-05 14:44:16.76	1 años y 5 meses	3045245796	jenny.garzon@medellin.gov.co	1013606210	Jenny Rosana Garzon Moreno	
Maria Ximena Noreña Zea	39177006	PROFESIONAL ESPECIALIZ	SECRETARIA GENERAL	EMPLEADO	2024-06-05 14:44:25.153	40 años y 10 meses	5036887	maria.norena@medellin.gov.co	39177006	Maria Ximena Noreña Zea	
LUIS FELIPE RODRIGUEZ VALENCIA	98653751		SECRETARIA GENERAL	CONYUGE	2024-06-05 14:44:25.22	48 años y 4 meses	5036887	maria.norena@medellin.gov.co	39177006	Maria Ximena Noreña Zea	
MATIAS RODRIGUEZ NOREÑA	1020228057		SECRETARIA GENERAL	HIJO	2024-06-05 14:44:25.267	12 años y 3 meses	5036887	maria.norena@medellin.gov.co	39177006	Maria Ximena Noreña Zea	
ELISA NOREÑA RODRIGUEZ	1020230698		SECRETARIA GENERAL	HIJO	2024-06-05 14:44:25.3	10 años y 5 meses	5036887	maria.norena@medellin.gov.co	39177006	Maria Ximena Noreña Zea	
Dina Marcela Casas Perez	1035852885	TECNICO ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DE HACIENDA	EMPLEADO	2024-06-05 14:44:36.69	35 años y 11 meses	3016062474	dina.casas@medellin.gov.co	1035852885	Dina Marcela Casas Perez	
MIGUEL ANGEL BEDOYA CASAS	1020232900		SECRETARIA DE HACIENDA	HIJO	2024-06-05 14:44:36.79	8 años y 10 meses	3016062474	dina.casas@medellin.gov.co	1035852885	Dina Marcela Casas Perez	
Mairena Cristina Lopez Loaiza	32240475	SECRETARIO	SECRETARIA DE EDUCACION	EMPLEADO	2024-06-05 14:44:36.917	41 años y 7 meses	2982155	mairena.lopez@medellin.gov.co	32240475	Mairena Cristina Lopez Loaiza	
EDER ALEIXO ZAPATA ALZATE	71293932		SECRETARIA DE EDUCACION	CONYUGE	2024-06-05 14:44:36.993	38 años y 2 meses	2982155	mairena.lopez@medellin.gov.co	32240475	Mairena Cristina Lopez Loaiza	
MARIAN EVANYELIN ZAPATA LOPE	1023644481		SECRETARIA DE EDUCACION	HIJO	2024-06-05 14:44:39.173	11 años y 5 meses	2982155	mairena.lopez@medellin.gov.co	32240475	Mairena Cristina Lopez Loaiza	
ANTHONY ZAPATA LOPEZ	1033270317		SECRETARIA DE EDUCACION	HIJO	2024-06-05 14:44:39.19	4 años y 4 meses	2982155	mairena.lopez@medellin.gov.co	32240475	Mairena Cristina Lopez Loaiza	
SAMUEL HOYOS ARISTIZABAL	1035006049		SECRETARIA DE SALUD	HIJO	2024-06-05 14:44:52.627	9 años	5454685	andres.hoyos@medellin.gov.co	8129830	Andres Felipe Hoyos Vallejo	
Jacobo Hoyos Aristizabal	1035015480		SECRETARIA DE SALUD	HIJO	2024-06-05 14:44:52.397	4 años y 7 meses	5454685	andres.hoyos@medellin.gov.co	8129830	Andres Felipe Hoyos Vallejo	
NICOLAS HOYOS ARISTIZABAL	1035010350		SECRETARIA DE SALUD	HIJO	2024-06-05 14:44:52.893	7 años y 1 meses	5454685	andres.hoyos@medellin.gov.co	8129830	Andres Felipe Hoyos Vallejo	
ISABEL CRISTINA CANO OCHOA	43974341		SECRET. DE GESTION Y CONTROL TERRITC	COMPAÑERO	2024-06-05 14:45:25.037	40 años	2263184	gabriel.molina@medellin.gov.co	71782249	Gabriel Humberto Molina Betancurt	
ADELA MOLINA CARABALLO	93080104479		SECRET. DE GESTION Y CONTROL TERRITC	HIJO	2024-06-05 14:45:25.037	24 años y 10 meses	2263184	gabriel.molina@medellin.gov.co	71782249	Gabriel Humberto Molina Betancurt	
GABRIEL MOLINA CANO	1034925680		SECRET. DE GESTION Y CONTROL TERRITC	HIJO	2024-06-05 14:45:25.05	8 años y 1 meses	2263184	gabriel.molina@medellin.gov.co	71782249	Gabriel Humberto Molina Betancurt	
gabriela molina cano	1023548069		SECRET. DE GESTION Y CONTROL TERRITC	HIJO	2024-06-05 14:45:25.067	5 años y 6 meses	2263184	gabriel.molina@medellin.gov.co	71782249	Gabriel Humberto Molina Betancurt	
Diana Janeth Uribe Gañan	43629223	PROFESIONAL ESPECIALIZ	SEC. GESTION HUMANA Y SERV. A LA CIUD	EMPLEADO	2024-06-05 14:45:05.827	48 años y 8 meses	2531812	diana.uribe@medellin.gov.co	43629223	Diana Janeth Uribe Gañan	
LUIS FERNANDO URIBE GOMEZ	71651933		SEC. GESTION HUMANA Y SERV. A LA CIUD	CONYUGE	2024-06-05 14:45:05.843	59 años y 11 meses	2531812	diana.uribe@medellin.gov.co	43629223	Diana Janeth Uribe Gañan	
LESLIE URIBE URIBE	1013460367		SEC. GESTION HUMANA Y SERV. A LA CIUD	HIJO	2024-06-05 14:45:05.843	17 años	2531812	diana.uribe@medellin.gov.co	43629223	Diana Janeth Uribe Gañan	
Sandra Liliana Restrepo Cardona	43161606	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEC. DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA	EMPLEADO	2024-06-05 14:45:14.14	44 años y 7 meses	3764590	sandral.restrepo@medellin.gov.co	43161606	Sandra Liliana Restrepo Cardona	
ALEXANDRA PATIÑO RESTREPO	1035001515		SEC. DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA	HIJO	2024-06-05 14:45:14.14	11 años y 2 meses	3764590	sandral.restrepo@medellin.gov.co	43161606	Sandra Liliana Restrepo Cardona	
Valentina Patio Hurtado	1037751936		SEC. DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA	HIJO	2024-06-05 14:45:14.157	24 años y 7 meses	3764590	sandral.restrepo@medellin.gov.co	43161606	Sandra Liliana Restrepo Cardona	
Gloria Stella Gil Rendon	43535324	PROFESIONAL UNIVERSITA	DPTO. ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	EMPLEADO	2024-06-05 14:45:20.14	55 años y 2 meses	2351552	gloria.gil@medellin.gov.co	43535324	Gloria Stella Gil Rendon	
JORGE IVAN POSADA PALACIO	71697237		DPTO. ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	CONYUGE	2024-06-05 14:45:20.14	55 años y 11 meses	2351552	gloria.gil@medellin.gov.co	43535324	Gloria Stella Gil Rendon	
JORGE LUIS POSADA GIL	1033257269		DPTO. ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	HIJO	2024-06-05 14:45:20.157	19 años y 5 meses	2351552	gloria.gil@medellin.gov.co	43535324	Gloria Stella Gil Rendon	
JUAN PABLO POSADA GIL	1027661130		DPTO. ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	HIJO	2024-06-05 14:45:20.173	17 años y 3 meses	2351552	gloria.gil@medellin.gov.co	43535324	Gloria Stella Gil Rendon	
Paula Andrea Rosero Cardona	1152693080	SECRETARIO	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENC	EMPLEADO	2024-06-05 14:45:23.263	30 años y 7 meses		paula.rosero@medellin.gov.co	1152693080	Paula Andrea Rosero Cardona	
AMELIA RESTREPO ROSERO	1033272799		SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENC	HIJO	2024-06-05 14:45:23.297	1 años y 4 meses		paula.rosero@medellin.gov.co	1152693080	Paula Andrea Rosero Cardona	
Johanna Cristina Valderrama Agude	1128428022	SECRETARIO	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENC	EMPLEADO	2024-06-05 14:45:23.993	35 años y 1 meses	4817815	johanna.valderrama@medellin.gov.co	1128428022	Johanna Cristina Valderrama Agudelo	
YEISON ANDRES TOBON CASTRILL	1020401917		SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENC	CONYUGE	2024-06-05 14:45:24.087	37 años y 7 meses	4817815	johanna.valderrama@medellin.gov.co	1128428022	Johanna Cristina Valderrama Agudelo	
ISABELA TOBON VALDERRAMA	1186463752		SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENC	HIJO	2024-06-05 14:45:24.103	12 años y 11 meses	4817815	johanna.valderrama@medellin.gov.co	1128428022	Johanna Cristina Valderrama Agudelo	
ANA SOFIA TOBON VALDERRAMA	1020314513		SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENC	HIJO	2024-06-05 14:45:24.21	11 años y 4 meses	4817815	johanna.valderrama@medellin.gov.co	1128428022	Johanna Cristina Valderrama Agudelo	
Gabriel Humberto Molina Betancurt	71782249	PROFESIONAL UNIVERSITA	SECRET. DE GESTION Y CONTROL TERRITC	EMPLEADO	2024-06-05 14:45:24.88	45 años y 3 meses	2263184	gabriel.molina@medellin.gov.co	71782249	Gabriel Humberto Molina Betancurt	
Camilo Andres Tobon Florez	1035225341	PROFESIONAL UNIVERSITA	SECRET. DE GESTION Y CONTROL TERRITC	EMPLEADO	2024-06-05 14:45:23.767	34 años y 11 meses	4061165	camilo.tobon@medellin.gov.co	1035225341	Camilo Andres Tobon Florez	
Ferney Alexander Agudelo Arenas	1152686025	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DE HACIENDA	EMPLEADO	2024-06-05 14:45:29.953	32 años y 1 meses		ferney.agudelo@medellin.gov.co	1152686025	Ferney Alexander Agudelo Arenas	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cód. FO-GETH-421	Formato FO-GETH Encuesta de Beneficiarios Plan de Bienestar	
Versión 1		

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias, los datos que contiene el presente listado podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, siendo la finalidad principal, el registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión.
Si usted diligencia y/o firma este documento, está autorizando el tratamiento de sus datos personales en los términos antes indicados.

N°	Cédula	Nombres y Apellidos	Empleo	Dependencia	Beneficio Entregado	Actividad	Cantidad	Fecha de Solicitud	Fecha de Entrega	Firma Responsable Actividad
1	1020422666	Jeny Alexandra Duque Machado	TECNICO ADMINISTRATIVO	SEC. GESTION HUMANA Y SERV. A LA CIUDAD.	Boleta Ingreso Afterland	Cityparqueando	2	2024-06-05 14:43:09.093	06/Jun/2024	
2	1017207347	Jhon Esteban Martínez Puerta	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARIA DE HACIENDA	Boleta Ingreso Afterland	Cityparqueando	3	2024-06-05 14:43:11.343	06-06-24	
3	1126273879	Diana Melisa Tobón López	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Boleta Ingreso Afterland	Cityparqueando	4	2024-06-05 14:43:15.963	12-06-24	
4	1013606210	Jenny Rosana Garzon Moreno	SECRETARIO	SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA	Boleta Ingreso Afterland	Cityparqueando	3	2024-06-05 14:44:16.7	12-06-24	
5	39177006	Maria Ximena Noreña Zea	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	SECRETARIA GENERAL	Boleta Ingreso Afterland	Cityparqueando	4	2024-06-05 14:44:25.153	13-06-24	
6	1035852885	Dina Marcela Casas Perez	TECNICO ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DE HACIENDA	Boleta Ingreso Afterland	Cityparqueando	2	2024-06-05 14:44:36.69	04/06/24	
7	32240475	Mairena Cristina Lopez Loaiza	SECRETARIO	SECRETARIA DE EDUCACION	Boleta Ingreso Afterland	Cityparqueando	4	2024-06-05 14:44:36.917	13/06/24	
8	8129830	Andres Felipe Hoyos Vallejo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARIA DE SALUD	Boleta Ingreso Afterland	Cityparqueando	3	2024-06-05 14:44:52.627	06-6-24	
9	71782249	Gabriel Humberto Molina Betancurt	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRET. DE GESTION Y CONTROL TERRITORIAL	Boleta Ingreso Afterland	Cityparqueando	5	2024-06-05 14:45:25.037	08/6/24	
10	43629223	Diana Janeth Uribe Gañan	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	SEC. GESTION HUMANA Y SERV. A LA CIUDAD.	Boleta Ingreso Afterland	Cityparqueando	3	2024-06-05 14:45:05.827	06/06/24	
11	43161606	Sandra Liliana Restrepo Cardona	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEC. DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA	Boleta Ingreso Afterland	Cityparqueando	3	2024-06-05 14:45:14.14	7/06/24	
12	43535324	Gloria Stella Gil Rendon	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	OPTO. ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	Boleta Ingreso Afterland	Cityparqueando	4	2024-06-05 14:45:20.14	07/06/24	
13	1152693080	Paula Andrea Rosero Cardona	SECRETARIO	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Boleta Ingreso Afterland	Cityparqueando	2	2024-06-05 14:45:23.263	07/06/24	
14	1128428022	Johanna Cristina Valderrama Agudelo	SECRETARIO	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Boleta Ingreso Afterland	Cityparqueando	4	2024-06-05 14:45:23.993	06/06/2024	
15	1035225341	Camilo Andres Tobon Florez	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRET. DE GESTION Y CONTROL TERRITORIAL	Boleta Ingreso Afterland	Cityparqueando	1	2024-06-05 14:45:29.767	7/6/24	
16	1152686025	Ferney Alexander Agudelo Arenas	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DE HACIENDA	Boleta Ingreso Afterland	Cityparqueando	1	2024-06-05 14:45:29.953	06/06/24	
TOTAL BENEFICIOS/CANTIDAD							48	MES		JUNIO

- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	SEGUIMIENTO DEL PERIODO
El Contratista debe estar en condiciones de permitir el Ingreso y disfrute al Parque dentro de los horarios de atención al público, los cuales deberán incluir mínimo, los días de fin de semana y días festivos. Adicionalmente se requerirán atracciones para todas las edades con el complemento que promuevan el desarrollo físico, mental y social dónde se brinden los siguientes beneficios logísticos: · Diversidad y novedad en atracciones: juegos y atracciones para niños, jóvenes y adultos. · Espacio de entretenimiento tanto para niños como para adultos, pues toda la familia	Parque Temático Afterland: Atracciones para niños, jóvenes y adultos Centro de juego con láser, parque de diversiones y temático, recreación y entrenamiento. Cinema 5D, Karaoke, Bumper Soccer, Ola de Surf,Play Ground, Lasershot, Rainball, Multiaventura, Canopy, Arcade. El parque acredita: Atracciones para niños: 13 atracciones masivas y 12 maquina video juegos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

puede disfrutar de las atracciones. · Permanencia por tiempo ilimitado dentro de los horarios de atención del parque. · Espacio cerrado donde se puede disfrutar sin que el clima afecte. · Entretenimiento y zona de alimentación. · Espacios cómodos para adultos con acceso a wifi: zonas de receso o descanso para quienes no usan las atracciones. · Espacio recreativo cerrado y que se encuentre ubicado dentro del Área metropolitana · Ambientes con decoración innovadora: espacios con decoración temática o acorde al público beneficiario.	Atracciones para jóvenes: 12 atracciones masivas y 12 máquinas video juegos Atracciones para adultos: 9 atracciones masivas y 12 máquinas de video juegos Sitio: Parque Comercial El Tesoro (Espacio cerrado) Horarios: Martes, Miércoles, Jueves: 3:00 p.m a 7:00 p.m Viernes: 2:00 p.m a 8:00 p.m Sábados, Domingos y festivos:12:00 m 8:00 p.m

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

OBLIGACIONES	SEGUIMIENTO DEL PERIODO
1. Permitir el Ingreso y disfrute al Parque dentro de los horarios de atención al público, los cuales deberán incluir mínimo, los días de fin de semana y días festivos.	Se permite el ingreso en los horarios contemplados. Martes, Miércoles, Jueves: 3:00 p.m a 7:00 p.m Viernes: 2:00 p.m a 8:00 p.m Sábados, Domingos y festivos:12:00 m 8:00 p.m
2. Disponer de atracciones para todas las edades con el complemento que promuevan el desarrollo físico, mental y social dónde se brinden los siguientes beneficios logísticos:	Se cuenta con atracciones para todas las edades: Atracciones para niños: 13 atracciones masivas y 12 máquinas video juegos Atracciones para jóvenes: 12 atracciones masivas y 12 máquinas video juegos Atracciones para adultos: 9 atracciones masivas y 12 máquinas de video juegos
3. Diversidad y novedad en atracciones: juegos y atracciones para niños, jóvenes y adultos.	
4. Espacio de entretenimiento tanto para niños como para jóvenes y adultos, pues toda la familia puede disfrutar de las atracciones.	
5. Permanencia por tiempo ilimitado dentro de los horarios de atención del parque.	Se da cumplimiento de acuerdo con el horario del parque temático.

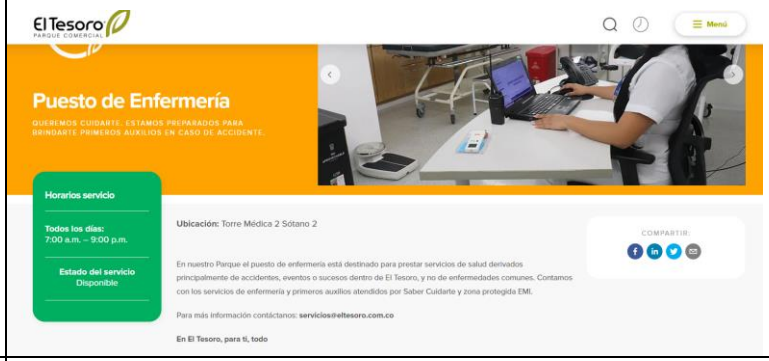
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

6. Espacio cerrado donde se puede disfrutar sin que el clima afecte.	Lugar: Parque Comercial El Tesoro (Espacio cerrado)
7. Espacios cómodos para adultos con acceso a WIFI: En zonas de receso o descanso para quienes no usan las atracciones.	Se cuenta con zona de receso para quienes no usan las atracciones, al igual que acceso a WIFI.
8. Espacio recreativo cerrado y que se encuentre ubicado dentro del Área metropolitana.	Sitio: Parque Comercial el Tesoro (Espacio cerrado) – ubicado en el sector de El Poblado en Medellín.
9. El servicio debe constar de ingreso y disfrute de atracciones.	La boletería incluye el ingreso y disfrute de atracciones de acuerdo con la edad.
10. La tarifa ofertada por el proponente con su propuesta, será tarifa única durante toda la vigencia contractual.	Tarifa única, correspondiente a la oferta y la cual es facturada para la fecha de corte. ($50.300)
11. El servicio se prestará a demanda durante todos los días de la semana en los horarios que ofrezca el operador, los cuales deberán incluir mínimo, los días de fin de semana y días festivos.	El parque temático Afterland, permitió el ingreso en los días estipulados para: Martes, Miércoles, Jueves: 3:00 p.m a 7:00 p.m Viernes: 2:00 p.m a 8:00 p.m Sábados, Domingos y festivos:12:00 m 8:00 p.m Por el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo
12. Disponer de un sistema de información o plataforma tecnológica que permita la consulta y verificación de los derechos a los servidores que quieran acceder a este beneficio y a su grupo familiar.	Se dio cumplimiento de acuerdo con las bases de datos remitidas y la consulta de beneficiarios en el sistema. Se cuenta con equipos de cómputo en la taquilla donde se puede hacer la validación de usuarios, remitidos en bases de datos y con el fin de validar ingresos.
13. Suministrar para el ingreso al Parque, por persona, boleta de ingreso.	Se entregan 48 boletas de ingreso para el disfrute del beneficio durante el mes de junio, previa inscripción a través de Eureka y de acuerdo con la nueva distribución de ingresos por periodo.
14. Verificar en la plataforma de información que el beneficiario se encuentre registrado y que cuente con el derecho al ingreso al Parque, igualmente de su grupo familiar; así mismo para los casos en que la consulta sea manual, se verificará con el documento de tanto del Servidor como de sus	Se dio cumplimiento de acuerdo con las bases de datos remitidas y la consulta de beneficiarios en el sistema.

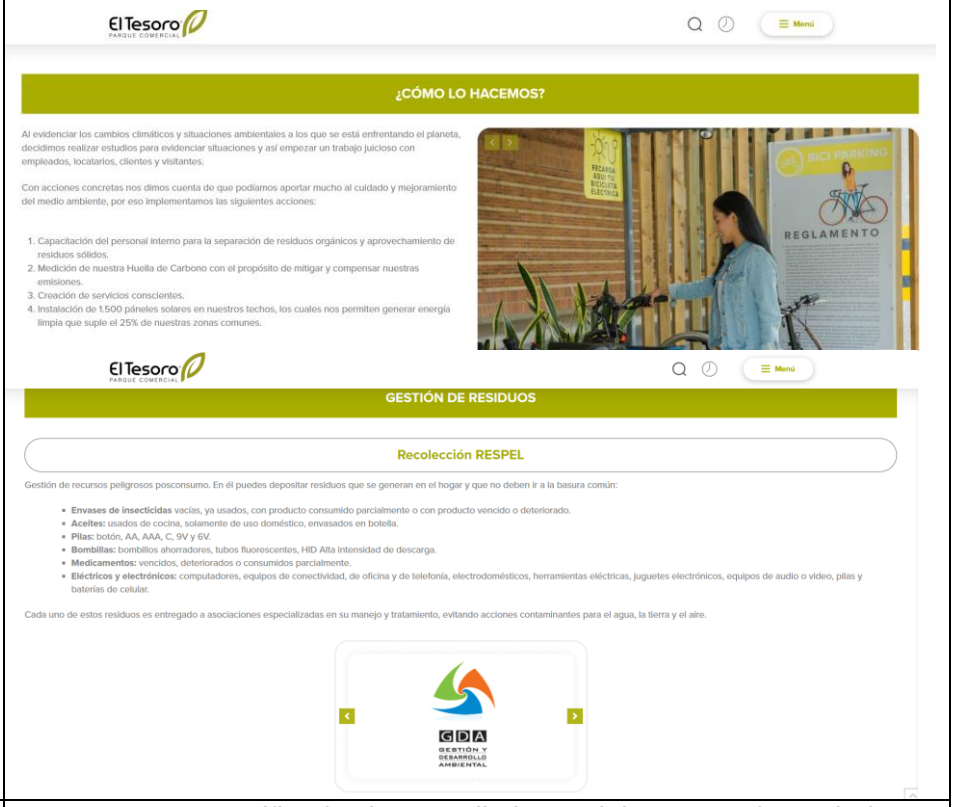
<table>
<tr><td>beneficiarios acreditados en el sistema de SAP módulo CHM de la Alcaldía de Medellín.</td><td></td></tr>
<tr><td>15. Prestar el servicio a demanda una vez cada periodo (los periodos serán definidos de acuerdo con el plazo del contrato y sin exceder la vigencia) por el servidor y su grupo familiar que lo soliciten durante la duración del presente contrato y/o hasta agotar el presupuesto. Para tal efecto el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín habilitará cada periodo de tiempo establecido en el aplicativo para la prestación del servicio.</td><td>Se da cumplimiento, se solicitan boletas físicas para ser entregadas previo registro en Eureka y con el fin de garantizar el disfrute del parque durante los demás meses del contrato y hasta el mes de diciembre de 2024.

Entrega de Boletas: Proyección mensual
<table><tr><th>Mes</th><th>Ingresos</th></tr><tr><td>Junio</td><td>48</td></tr><tr><td>Julio</td><td>36</td></tr><tr><td>Agosto</td><td>36</td></tr><tr><td>Septiembre</td><td>36</td></tr><tr><td>Octubre</td><td>36</td></tr><tr><td>Noviembre</td><td>36</td></tr><tr><td>Diciembre</td><td>36</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>16. Garantizar la cobertura del servicio, desde la actualización y alimentación constante de las bases de datos de los beneficiarios en el sistema o plataforma tecnológica usada a nivel interno o la manejada por la entidad del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.</td><td>Se dio cumplimiento de acuerdo con las bases de datos remitidas y la consulta de beneficiarios en el sistema.</td></tr>
<tr><td>17. Garantizar la vigencia del beneficio por mínimo cuatro meses después de la expedición e impresión del mismo, en caso de requerirse la entrega física de la boletería.</td><td>Se remite boletería física con 4 meses de vigencia como mínimo.</td></tr>
<tr><td>18. Disponer de material publicitario para la promoción del contrato y sus beneficios en la Entidad, según requerimiento de la supervisión del contrato.</td><td>No se requirió para el periodo del informe ya que fue suficiente con la publicidad por medio del boletín al día.</td></tr>
</table>

	 Te invitamos a inscribirte a través de Eureka para acceder a los pases de ingreso que te permitirán disfrutar de las atracciones que ofrece el parque temático Afterland, ubicado en el Parque Comercial El Tesoro. Allí encontrarás atracciones para niños, jóvenes y adultos. Recuerda que al momento de inscribirte debes señalar el beneficiario por el cual deseas pedir el pase. Cupos limitados y hasta agotar existencias.
19. Verificar mediante documento de identidad del beneficiario, que esté habilitado en el programa Cityparquiando y que cuente con el derecho para el Ingreso de los servidores públicos del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín al Parque.	Se dio cumplimiento de acuerdo con las bases de datos remitidas y la consulta de beneficiarios en el sistema.
20. Nombrar un enlace que presente los informes de ejecución de contrato, y reunirse con el supervisor del contrato cuando esto lo requiera.	Se da cumplimiento. Se acuerda con la ejecutiva de cuenta la reunión con la supervisión para inicio de ejecución.: Claudia Restrepo Piedrahita 
21. Realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, así como sus modificaciones, adiciones, prorrogas y asumir	No se requirió para el periodo reportado

los costos de éstas.	
22. Informar oportunamente al supervisor cuando sobrevenga alguna de las inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución y en la Ley	No aplica para el presente informe
23. Facilitar la labor de la supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	No aplica para el presente informe
24. Mantener indemne al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín frente a cualquier reclamación que resultare del cumplimiento de las obligaciones contractuales o las relacionadas con el objeto del contrato.	No aplica para el presente informe
25. Atender las quejas, solicitudes, peticiones y reclamos presentados por los servidores y su grupo familiar beneficiario de manera íntegra y oportuna.	No aplica para el presente informe
26. Contar con personal capacitado y acreditado en atención de emergencias y primeros auxilios; así, como tener disponible los insumos necesarios para la atención de emergencia en las diferentes salas.	Se da cumplimiento. Desde el Centro Comercial el Tesoro, se cuenta con enfermería y asistencia de primeros auxilios para visitantes del Parque Comercial y sus locales: el reporte ante caso de requerirlo, se solicita desde el parque temático Afterland. 
27. Alertar con mínimo un mes de anticipación, cuando el presupuesto esté a punto de terminar antes de tiempo por	No aplica para el presente informe

gran demanda de ingresos, para que el supervisor pueda informar a los servidores de la terminación del convenio, de lo contrario EL CONTRATISTA deberá asumir los costos de los ingresos que puedan sobrepasar el presupuesto oficial del contrato.	
28. Cumplir con el pago de salarios. / Honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema al Sistema General de Seguridad Social integral de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 41 inciso 2-de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas concordantes, obligándose desde la celebración del contrato y durante toda su vigencia a efectuar los aportes al sistema General de seguridad Social (salud, pensión, riesgos aborales), así como los aportes parafiscales (siempre que aplique).	Se remite certificado de parafiscales, en el cual se certifica el estar al día por concepto de seguridad social, ARL y demás compromisos laborales.
29. Entregar la factura cumpliendo con los requisitos establecidos en la Ley 617 de 2001 y Ley 1231 de 2008 y con los parámetros establecidos en el pliego de condiciones.	Se da cumplimiento, se remite Factura 303 por las boletas requeridas para distribuir en el mes de julio  EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S NIT 900.534.009-2 CR 25 A 1 A SUR 45 LC 3841 CC EL TESORO Tel: 6042956 - Ext. undefined Medellín - Colombia aux.contable@afterland.com.co Factura electrónica de venta No. 303 Señores: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIATECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN NIT: 890.905.211-1 — Teléfono: (604) 3855513 - Ext. 000 Dirección: CI 44 52 165 CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL — Ciudad: Medellín - Colombia Fecha y hora Factura Generación: 02/07/2024, 15:01 Expedición: 02/07/2024, 15:01 Vencimiento: 31/07/2024 Ítem | Descripción | Cantidad | Vr. Total 1 | ENTRADA AL PARQUE | 36.00 | 1,810,800.00
30. Aportar el certificado expedido por la ARL vigente,	Se da cumplimiento.

donde se acredite el cumplimiento de los lineamientos definidos en la resolución 312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, en estado de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde se acredite el nivel de cumplimiento establecido en la mencionada resolución y su respectivo plan de mejoramiento.	Se verifica el avance en el sistema, según informe del Ministerio, se deja como anexo al informe. Sistema con calificación del 100% Total, Valor Estándar Valores Mínimos de Calificación 100.0 Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0). En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente. El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294). Fecha y hora de generación del Reporte 4/23/2024 11:00 AM **Fecha de Diligenciamiento : 4/19/2024**
31. Cumplir con los criterios sostenibles de acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato. Se establece como una obligación para el contratista el siguiente Criterio sostenible: · Certificar al supervisor designado que cuenta con programa de desechos sólidos en cumplimiento de las normas relacionadas con la correcta disposición de estos residuos (reciclaje). · Certificar al supervisor designado que, en la recolección y correcta disposición de los residuos, utiliza empaques o bolsa biodegradables	Se da cumplimiento. Se remite certificado de cumplimiento.  El Tesoro PARQUE COMERCIAL ¿CÓMO LO HACEMOS? Al evidenciar los cambios climáticos y situaciones ambientales a los que se está enfrentando el planeta, decidimos realizar estudios para evidenciar situaciones y así empezar un trabajo juicioso con empleados, locatarios, clientes y visitantes. Con acciones concretas nos dimos cuenta de que podíamos aportar mucho al cuidado y mejoramiento del medio ambiente, por eso implementamos las siguientes acciones: 1. Capacitación del personal interno para la separación de residuos orgánicos y aprovechamiento de residuos sólidos. 2. Medición de nuestra Huella de Carbono con el propósito de mitigar y compensar nuestras emisiones. 3. Creación de servicios conscientes. 4. Instalación de 1.500 páneles solares en nuestros techos, los cuales nos permiten generar energía limpia que suple el 25% de nuestras zonas comunes. BICI PARKING REGLAMENTO El Tesoro PARQUE COMERCIAL GESTIÓN DE RESIDUOS Recolección RESPEL Gestión de recursos peligrosos posconsumo. En él puedes depositar residuos que se generan en el hogar y que no deben ir a la basura común: ▪ **Envases de insecticidas** vacíos, ya usados, con producto consumido parcialmente o con producto vencido o deteriorado. ▪ **Aceites:** usados de cocina, solamente de uso doméstico, envasados en botella. ▪ **Pilas:** botón, AA, AAA, C, 9V y 6V. ▪ **Bombillas:** bombillos ahorradores, tubos fluorescentes, HID Alta intensidad de descarga. ▪ **Medicamentos:** vencidos, deteriorados o consumidos parcialmente. ▪ **Eléctricos y electrónicos:** computadores, equipos de conectividad, de oficina y de telefonía, electrodomésticos, herramientas eléctricas, juguetes electrónicos, equipos de audio o video, pilas y baterías de celular. Cada uno de estos residuos es entregado a asociaciones especializadas en su manejo y tratamiento, evitando acciones contaminantes para el agua, la tierra y el aire. GDA GESTIÓN Y DESARROLLO AMBIENTAL
Obligaciones del contratista referente al cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y formato	Se cuenta con certificado de cumplimiento del 100% referenciado en obligación anterior.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

de entrega de los elementos de protección personal que lleve la firma de los trabajadores que están prestando sus servicios en el Municipio de Medellín	

Obligaciones del Distrito:

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, divulga entre sus servidores el servicio ofrecido por El Tesoro Entretenimiento S.A.S., garantiza el servicio de consulta en línea de cines al usuario y sus beneficiarios y suministró al contratista las bases de datos del personal y su grupo familiar en Excel para la verificación de los derechos a ingresar a los cines en caso de fallas en el sistema.

Se efectúan los pagos correspondientes al número de beneficiarios que hicieran uso de los servicios, verificando el cumplimiento del pago de salarios, honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas complementarias.

Se realizó la verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 relacionado con Seguridad y Salud en el Trabajo, constatado por medio del certificado emitido por la ARL del contratista y del cumplimiento de los criterios sostenibles en materia ambiental.

Además, realiza la supervisión y control del contrato, suministrando la información requerida para el buen desarrollo del contrato.

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista (este informe debe ser cualitativo (calidad del producto o servicio) y cuantitativo (datos que se puedan medir y contar, productos tangibles) en el contrato se presentan los productos tangibles a entregar por cada contratista, entre otros, aplican las certificaciones del cumplimiento de actividades.

Informe Periodo	Fecha Informe	Tipo
19 al 31 de marzo	01/04/2024	Informe de ingresos y boletería física
1 al 30 de abril	01/05/2024	Reporte de entrega de boletas físicas
1 al 31 de mayo	01/06/2024	Reporte de entrega de boletas físicas
1 al 30 de junio	02/07/2024	Reporte de entrega de boletas físicas

- Porcentaje de ejecución física del contrato (acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos). **63.78%** teniendo en cuenta que con el valor del contrato se van a adquirir 497 entradas (317/497)

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción Cumplimiento Plan de Bienestar y Plan de Gobierno 2024-2027

    - Planes Institucionales y Estratégicos (Decreto 612 de 2018)
    - Numeral 4. Planeación, presupuesto e informes
    - Categoría 4.3 Plan de Acción: Plan de Bienestar 2024 – Programa Cityparqueando

- Otros aspectos relevantes (registros de cuadros resumen, datos de cumplimiento del cronograma, actas de reunión, soportes, planillas de seguimiento y control, etc.) N/A

El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP transacción “ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato”, el siguiente cuadro como ejemplo, anotando que la “Descripción del indicador” varía según cada contrato:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Universidad de Antioquia	$141.343
Ret.impto.renta compra bienes Gener (4%)	$565.372
Retención ICA 1.8*1000 Acuer 93/2023	$25.000
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	$183.746
Ded.Estamp.Justicia Familiar 2% Acuerdo 93 (verificado en Orden de Pago)	$282.686
Total, general	**$1.198.147**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Seguridad Social Integral.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
30/04/2024	Del 1 de octubre de 2023 al 31de marzo de 2024	Naibelyn Dayana Galvis Ospina CC 1.020.454.809 Representante Legal Suplente
17/05/2024	Del 1 de noviembre de 2023 al 30 de abril de 2024	Naibelyn Dayana Galvis Ospina CC 1.020.454.809 Representante Legal Suplente

06/2024	Del 1 de diciembre de 2023 al 31 de mayo de 2024	Naibelyn Dayana Galvis Ospina CC 1.020.454.809 Representante Legal Suplente
01/07/2024	Del 1 de enero al 30 de junio de 2024	Naibelyn Dayana Galvis Ospina CC 1.020.454.809 Representante Legal Suplente

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín: N/A

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes: N/A

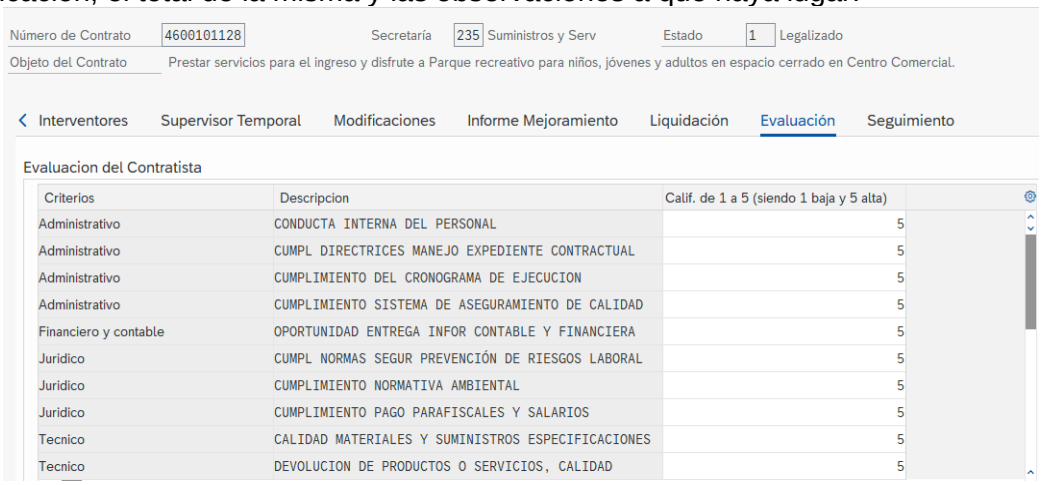
- Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. (cuando aplique). No se han realizado modificaciones para este periodo reportado.

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente. No se han realizado modificaciones a la supervisión

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación. N/A

- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato N/A

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.



Número de Contrato 4600101128 Secretaría 235 Suministros y Serv Estado 1 Legalizado

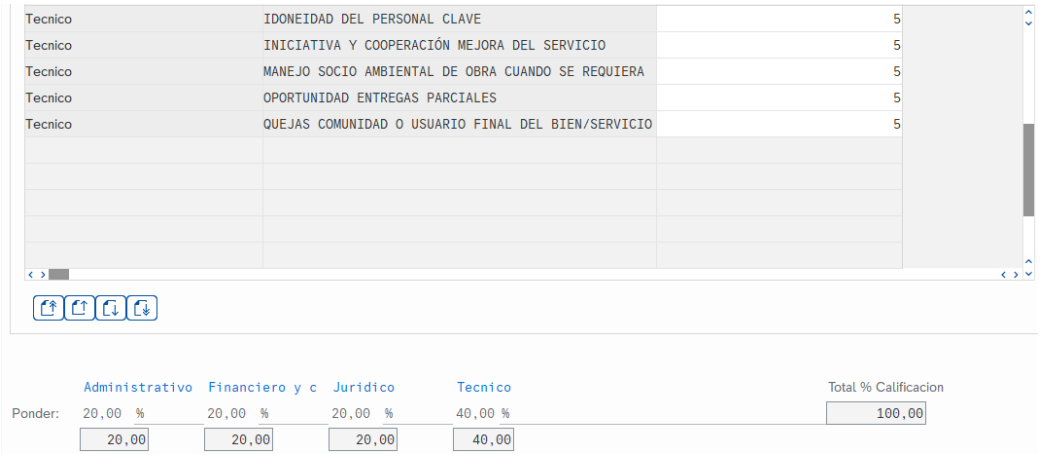
Objeto del Contrato Prestar servicios para el ingreso y disfrute a Parque recreativo para niños, jóvenes y adultos en espacio cerrado en Centro Comercial.

Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados. No ha sido Auditado

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato)

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000124	70600000	212020200900	1000000	4000116665	9015224	4700055540

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales N/A

- Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios. se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700055540	122	9/04/2024	5000729236	$ 10.512.700
	172	9/05/2024	5000731348	$ 1.207.200
	231	7/06/2024	5000733345	$ 2.414.400

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe

financiero de contratos. (Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del contrato por proyectos):

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600101128	4700055540	234	Gest Hum yServ Ciu	1000000	Programa de gastos	$25.000.000	$14.134.300	$10.865.700

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 25.000.000
Adiciones	$ -
Total valor del contrato más adiciones	**$ 25.000.000**
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 14.134.300
Pago autorizado del mes	$ 1.810.800
Porcentaje de ejecución financiera	56.54%

4. INFORME JURÍDICO:

El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción: En el desarrollo de la ejecución del contrato 4600101128 de 2024 no se han causado hechos constitutivos de requerimientos y/o procesos administrativos sancionatorios que dieran lugar a la aplicación de multas, declaratoria de incumplimiento, ni la cláusula penal para ninguna de las partes contractuales.

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes: El presente contrato ha cumplido sin contratiempos.

- No se ha evidenciado hasta la fecha del presente informe quejas ni reclamos frente al cumplimiento del objeto contractual. por lo que no se ha tenido la necesidad de adelantar procesos sancionatorios que conlleven a la imposición de multas, sanciones o cláusulas penales, declaración de la caducidad e incumplimientos.

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: No se han hecho efectivas las garantías hasta la fecha de este informe; se reportan las garantías aprobadas y publicadas en la plataforma SECOP II

PÓLIZA INICIAL:

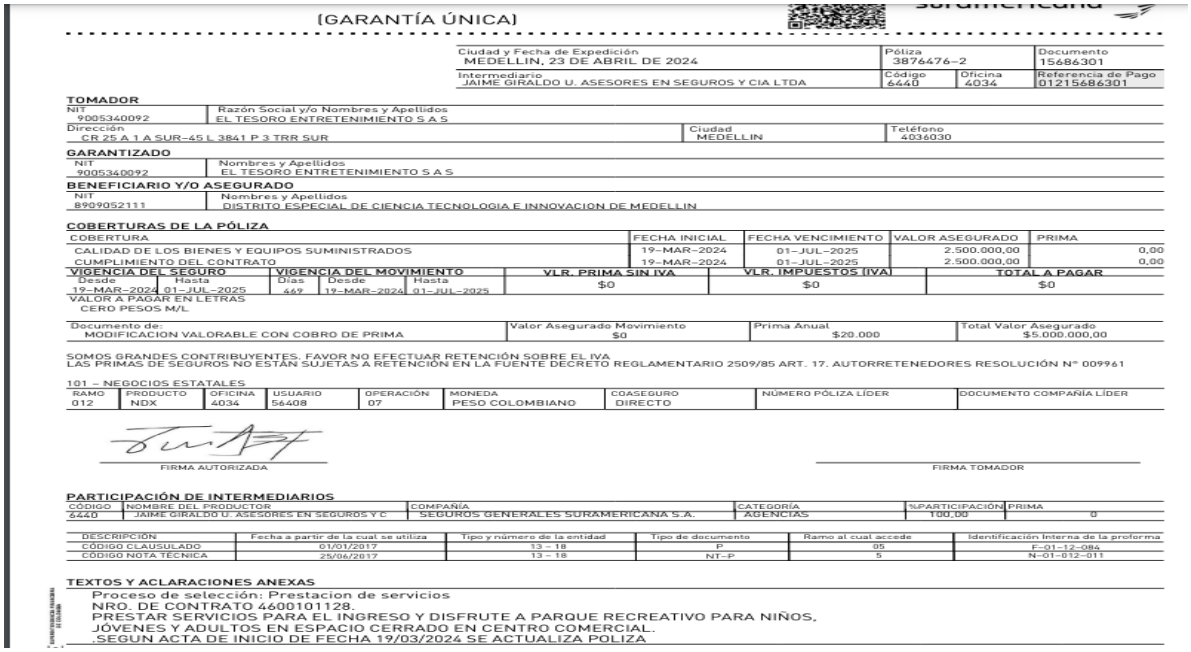
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	3876476-2	Calidad	12/03/2024	24/06/2025	15/03/2024	$2.500.000.00
		Cumplimiento	12/03/2024	24/06/2025	15/03/2024	$2.500.000.00

DATOS (PÓLIZA TRASLADO DE INICIO DE VIGENCIA)

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	3876476-2	Calidad	19/03/2024	01/07/2025	26/04/2024	$2.500.000.00
		Cumplimiento	19/03/2024	01/07/2025	26/04/2024	$2.500.000.00

- (otros aspectos relevantes): Luego de ser notificada la aseguradora respecto de la fecha de inicio del contrato, se actualizó la fecha de inicio de la misma bajo los siguientes datos:
  "*SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 19/03/2024 SE ACTUALIZA LA PÓLIZA*"

  *se aclara que la fecha de cobertura de la póliza de calidad y cumplimiento expedida por Seguros Generales Suramericana va del 19 /03/2024 hasta el 01/07/2025.



(GARANTÍA ÚNICA)

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
MEDELLIN, 23 DE ABRIL DE 2024	3876476-2		15686301
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
JAIME GIRALDO U. ASESORES EN SEGUROS Y CIA LTDA	6440	4034	01215686301

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9005340092	EL TESORO ENTRETENIMIENTO S A S		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CR 25 A 1 A SUR-45 L 3841 P 3 TRR SUR		MEDELLIN	4036030

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9005340092	EL TESORO ENTRETENIMIENTO S A S

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8909052111	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	19-MAR-2024	01-JUL-2025	2.500.000,00	0,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19-MAR-2024	01-JUL-2025	2.500.000,00	0,00

VIGENCIA DEL SEGURO			VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta				
19-MAR-2024	01-JUL-2025	469	19-MAR-2024	01-JUL-2025		$0	$0	$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$0	$20.000	$5.000.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

101 – NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	4034	56408	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
6440	JAIME GIRALDO U. ASESORES EN SEGUROS Y C	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	0

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios
NRO. DE CONTRATO 4600101128.
PRESTAR SERVICIOS PARA EL INGRESO Y DISFRUTE A PARQUE RECREATIVO PARA NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS EN ESPACIO CERRADO EN CENTRO COMERCIAL.
.SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 19/03/2024 SE ACTUALIZA POLIZA

Con el presente informe se deja evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor de **$1.810.800**

Atentamente,

PAULA ANDREA ORREGO SÁNCHEZ
Supervisor y/o Interventor

ELABORÓ	REVISÓ
Paula Andrea Orrego Sánchez Supervisora	Carolina Osorio Quirós. **Carolina Osorio Quirós** Apoyo Jurídico Subsecretaria de Ejecución de Contratación **Sandra Idárraga Castaño** Apoyo Financiero y Contable Subsecretaria de Ejecución de Contratación

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia